

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 76/2016

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico Superior de Investigación en la Unidad Central de Investigación Médica-UCIM, bajo la dirección del Dr. Pascual Medina Beso.

Plaza ofertada: Técnico Superior de Investigación

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Titulado/a Superior en el área de Ciencias de la Salud.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia demostrada en citometría de flujo, tanto en diseño de experimentos como en manipulación de muestras. (0-4 puntos)
- Experiencia en asesoramiento en el diseño experimental y en el análisis de los datos de estudios de citometría de flujo. (0-3 puntos)
- Experiencia demostrada en programas informáticos de citometría. (0-2 puntos)
- Conocimientos de inglés. (0-1 punto)
- Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Responsable de los citómetros: manejo y mantenimiento de los mismos, preparación y análisis de muestras.
- Asesoramiento en el diseño experimental y en el análisis de los datos.
- Gestión básica del laboratorio: control de compras, interacción con servicios técnicos, tareas de mantenimiento.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán las candidaturas que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Coordinador de la UCIM: Dr. Pascual Medina.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 12 de diciembre de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.).

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia a 28 de noviembre de 2016.